

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL
CONSEJO ESTATAL DE AMORNIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE
OAXACA**

Número de Acta 011/CEACO/2016

En la ciudad de Oaxaca, en el lugar que ocupan las instalaciones del Salón Morelos, dentro de la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca; siendo las trece horas con veintiocho minutos del día veintidós de marzo del año dos mil dieciséis, se levanta la presente acta de la primera reunión del 2016 del Consejo Estatal de Armonización Contable (en adelante CEACO) en Primera Convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (en adelante "Ley").-----

Acto seguido, el C. Enrique Arnaud Viñas, Subsecretario de Finanzas del Estado de Oaxaca y en calidad de Presidente del CEACO, dio inicio a la sesión ante la presencia del Secretario Técnico del CEACO, Lic. Jorge Carbonell Caballero; los consejeros: C.P.C. Jaime Ramón Ruíz Luria en representación del L.E. Carlos Altamirano Toledo, Auditor Superior del Estado de Oaxaca, Lic. Francisco Franco Ziga en representación del Mtro. Luis Felipe Cruz López, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, Lic. Eugenio Martínez Hernández en representación de L.C.I. Leslie Jiménez Valencia Presidenta de la Comisión Permanente de Hacienda del H. Congreso del Estado de Oaxaca, C.P. Maricruz Suarez en representación de la C. Irais Francisca González Melo, Presidenta de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación del H. Congreso del Estado de Oaxaca C.P. Raúl Canela Manzo en representación del Lic. Alfredo Rodríguez Lagunas Rivera, Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Dr. Saúl Zenteno Juárez en representación del Mtro. Eduardo Martínez Helmes, Rector de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, C.P. Laura Méndez Morales en representación del Lic. Arturo de Jesús Peimbert Calvo, Presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, Lic. Isabela Larios Jiménez en representación del Dr. Omar Calvo Aguilar Presidente de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa, Consejero Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, Ing. Moisés Juan de Dios Manzo Vásquez en representación del Lic. Gustavo Miguel Meixueiro Nájera Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; C.P. Luis Fernando Baeza López en representación de la Lic. Jaquelina Mariana Escamilla Villanueva, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, C.P. De la Paz Pineda Aquino en representación del Lic. Javier Villacaña Jiménez, Presidente Municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez y Representante de la Región de los Valles Centrales, C.P. Tomas Soto Rosales en representación del C. Antonio Sacre Rangel, Presidente Municipal de San Juan Bautista

Tuxtepec y representante de la región de la Cuenca del Papaloapan, Lic. Saúl Vicente Vásquez Presidente Municipal de Juchitán de Zaragoza y representante de la región del Istmo, C.P. Lauro Alejandrino García Méndez en representación del Lic. Luis de Guadalupe Martínez Ramírez, Presidente Municipal de Huajuapán de León y representante de la región de la Mixteca, _____ en representación del C. Raymundo Carmona Laredo, Presidente Municipal de San Pedro Pochutla y representante de la región de la Costa, C. Heladio Samuel Ríos Ríos en representación del C. Medardo Daniel Ramírez Reyes, Presidente Municipal de Miahuatlán de Porfirio Díaz y representante de la región de la Sierra Sur, Lic. Adriana Monserrat Hernández Robles, en representación del C. David García Martínez, Presidente Municipal de Huautla de Jiménez y representante de la región de la Cañada, C. Manuel Gilberto Garcés Pérez, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez y representante de la región de la Sierra Norte, C.P.C. Raúl Joaquín Castro Ramírez Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Oaxaca, C.P.C. Isai Hernández Martínez, Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Profesionales de la Contaduría de Oaxaca.----

El Lic. Jorge Carbonell Caballero, en uso de la palabra dio la bienvenida a los integrantes del CEACO a la tercera reunión de 2015. A continuación, propuso a los presentes el orden del día conformado por los siguientes temas: 1. Bienvenida a cargo del Presidente del Consejo Dr. Enrique Arnaud Viñas; 2. Pase de lista y verificación de quórum; 3. Lectura y aprobación del orden del día; 4. Instalación del CONSEJO conforme a las reglas de operación emitidas por el CONAC; 5. Designación del SECRETARIO TÉCNICO por el ejercicio 2016; 6. Verificación de acuerdos aprobados en la sesión anterior; 7. Aprobación del PLAN DE TRABAJO 2016; 8. Asuntos generales; 9. Clausura de la Sesión.

Habiendo referido los puntos del orden del día, el Secretario Técnico del CEACO procedió a atenderlos en el orden mencionado: -----

1. El Dr. Enrique Arnaud Viñas Presidente del Consejo, da la bienvenida a la primera sesión de Trabajo ordinaria del año 2016 a los integrantes del Consejo.-----

2. El Secretario Técnico del CEACO realizó el pase de lista y verificó el quórum legal para llevar a cabo la tercera sesión de Trabajo, estando este completo se da iniciada la sesión.-----

3. Posteriormente el C. Jorge Carbonell Caballero, Secretario Técnico efectuó la lectura del orden del día. Al no existir comentario alguno por los participantes para abordar otro tema se procedió a su votación y fue aprobado de manera unánime por los asistentes del Consejo-----

4. Acto seguido el C. Jorge Carbonell Caballero, Subsecretario de Egresos da a conocer a los presentes, la forma de integración del CONSEJO conforme a las reglas de operación emitidas por el CONAC. El 30 de diciembre de 2015 en el Diario Oficial de la Federación se publicó el Decreto por el que se reforma la

Ley General de Contabilidad Gubernamental, adicionando el artículo 10 Bis que dispone que cada Entidad Federativa establecerá un Consejo de Armonización Contable, los cuales auxiliaran al Consejo Nacional de Armonización Contable en el cumplimiento de lo dispuesto por la LGCG; los artículos segundo y tercer transitorios establecen que el CONAC debe emitir dentro de los sesenta días naturales siguientes a su entrada en vigor, las reglas de operación que deben cumplir las entidades federativas para la instalación correspondiente dentro de los treinta días naturales a la emisión de las mismas.-----

El pasado 23 de febrero el CONAC emitió en la primera sesión de Consejo, las Reglas de Operación para los Consejos de las Entidades Federativas; publicándose en el Diario Oficial de la Federación el 29 de Febrero del año en curso.-----

Por lo que en cumplimiento de la LGCG así como de las Reglas de Operación y en presencia de los miembros que ya integran este Consejo, siendo las trece horas con treinta minutos del día 22 de marzo del año en curso, declaro en mi carácter de Presidente del Consejo, formalmente instalado el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Oaxaca, el Secretario de Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Oaxaca hace mención de la sesión realizada en el CONAC en donde se aprobaron las reglas de operación de los consejos estatales de armonización contable-----

5. Continuando, el presidente del CEACO, con fundamento en las Reglas de operación de los Consejos de Armonización contable de las Entidades Federativas designa al Lic. Jorge Carbonell Caballero Subsecretario de Egresos y Contabilidad como Secretario Técnico de este Consejo a partir de este momento y hasta el fin de esta administración estatal, quedando en manos de la siguiente administración la designación del Secretario Técnico, haciendo entrega del nombramiento por escrito para conocimiento del designado y de todos.-----

6 El Secretario Técnico posteriormente realiza la verificación de acuerdos aprobados en la sesión anterior -----

- Emisión por parte del SIMCA de las normas trimestrales con los requerimientos solicitados, en fechas pasadas el presidente de este consejo recibió por parte del órgano de fiscalización un oficio en el cual solicita un pronunciamiento por parte de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en lo concerniente al Gasto Federalizado y la emisión de las normas trimestrales, por lo que se envió un documento dirigido a la secretaria técnica del CONAC a fin de que sea dicho consejo quien dirima dicho pronunciamiento.-----
- Realizar trabajo en conjunto con el Instituto Mexicano para la Competitividad para la revisión de los índices presupuestales, estableciendo ya contacto con personal de este Instituto, además que en próximas fechas re firmará un convenio de colaboración con dicha institución a fin de realizar los trabajos pertinentes.-----

7. Siguiendo con el orden del día se da a conocer a los miembros del Consejo el PLAN DE TRABAJO 2016 para su debida aprobación-----

Por parte de la Secretaria Técnica se tienen 3 propuestas:

- Continuidad al Plan de Trabajo propuesto por parte del IMCO para el seguimiento y evaluación de los índices de información presupuestal municipal y estatal 2016, situación que ya presento un avance al realizar los días 9, 10 y 11 de marzo una capacitación dirigida a los municipios a fin de que conozcan los índices de evaluación.-----
- Colaboración con el instituto de acceso a la información pública y protección de datos personales del estado de Oaxaca en miras a la implementación en el mes de mayo de la plataforma nacional de datos que los sujetos obligados deben publicar.-----
- Continuar con la recepción de la información de los municipios para el cumplimiento del título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental-----

El Lic. Jorge Carbonell invita a los integrantes del consejo a que externen alguna propuesta.....

- El Lic. Francisco Álvarez titular del Instituto de Transparencia estatal solicita su intervención a fin de dar a conocer que derivado de las reformas aprobadas a la ley de transparencia, se tienen nuevas obligaciones y atribuciones, con lo que solicita al órgano de fiscalización un acuerdo para compartir la información financiera de los municipios.
- El Presidente del Consejo Dr. Enrique Arnaud Viñas solicita se realice un grupo de trabajo a fin de verificar el cumplimiento de la armonización contable colaborando la Secretaría de Finanzas, la ASE, el Instituto de Transparencia Estatal y se hace la invitación a participar a los Municipios y a los Colegios presentes en la reunión de trabajo,
- La Contraloría del estado solicita el apoyo a la Secretaría de Finanzas a fin de coadyuvar para el levantamiento de la guía de cumplimiento para los 570 municipios del estado, por lo que el secretario técnico solicita se le dé seguimiento a las acciones a realizar con el levantamiento de las guías de cumplimiento.

8. El Secretario Técnico del CEACO pregunta a los Consejeros si existe algún tema a tratar dentro del punto: Asuntos Generales;

- El tesorero del ayuntamiento de Miahuatlán, comenta las inquietudes que tienen los municipios de su región en cuanto al sistema, acceso a internet y que el sistema contable sea más accesible.
- El secretario técnico solicita se realicen reuniones de trabajo con los representantes de los municipios a fin de disipar las dudas que los propios municipios tengan y se realice un calendario de trabajo.

No habiendo otra propuesta por parte de los asistentes, formula el acta de la sesión a efecto de ser presentada para su aprobación y firma correspondiente. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento al artículo 10, último párrafo, de la Ley, y a la Regla trece de las Reglas de Operación del CEACO, -----

9. El C. Enrique Arnaud Viñas, presidente del CEACO; da por clausurada la primera sesión del Consejo, una vez desahogados los temas del orden del día, agradece la presencia de los asistentes.-----

Al no haber otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas con veinticinco minutos del día veintidós de marzo del año dos mil dieciséis, firmando cada uno de los participantes del CEACO, al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas.-----

-----**FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO**-----
 -----**NACIONALIDAD DE ARMONIZACIÓN CONTABLE**-----

C. Enrique Arnaud Viñas
 Secretario de Finanzas del Estado
 De Oaxaca y Presidente del CEACO

C. Jorge Carbonell Caballero
 Subsecretario de Egresos,
 Contabilidad y Presupuesto y
 Secretario Técnico del CEACO.

C.P.C. Jaime Ramón Ruíz Luria
 En representación del L.E. Carlos
 Altamirano Toledo, Auditor Superior del
 Estado de Oaxaca y consejero.

C.P. Francisco Franco Ziga.
 En representación del Mtro. Luis Felipe
 Cruz López, Secretario de Contraloría y
 transparencia Gubernamental y
 Consejero

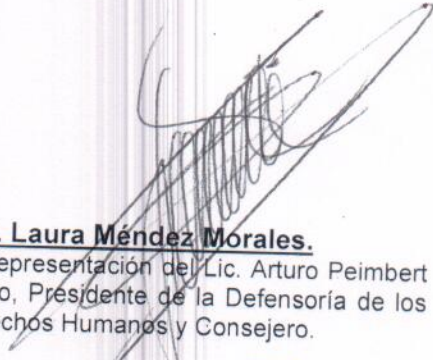
Lic. Eugenio Martínez Hernández
 En representación de la L.C.I. Leslie
 Jiménez Valencia, Presidenta de la
 Comisión Permanente de Hacienda y
 representante del H. Congreso y
 Consejera.

C.P. Maricruz Suarez.
 En representación de la C. Irais-Francisca
 González Melo, Presidenta de la Comisión
 Permanente de Presupuesto y
 Programación del H. Congreso y
 Consejero.



C.P. Raúl Canga Manzo


En representación del Lic. Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado y Consejero.



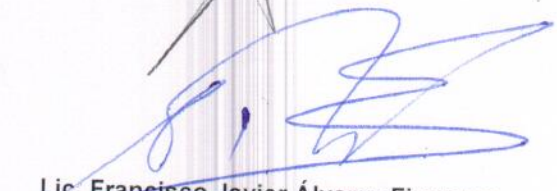
C.P. Laura Méndez Morales.

En representación del Lic. Arturo Peimbert Calvo, Presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos y Consejero.

Lic. Isabela Larios Jiménez



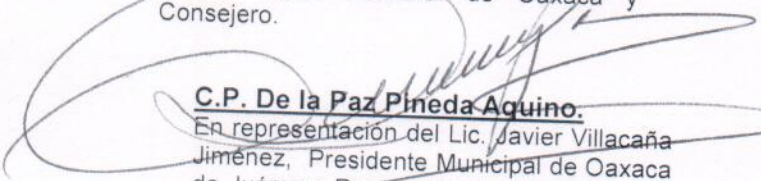
En representación del Dr. Omar Calvo Aguilar, Subcomisionado Médico de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca y Consejero.




Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa

Consejero Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y Consejero.


Ing. Moisés Juan de Dios Manzo Vásquez.



En representación del Lic. Gustavo Miguel Meixueiro Nájera, Consejero Presidente del Consejo General del Organismo Público Local Electoral de Oaxaca y Consejero.

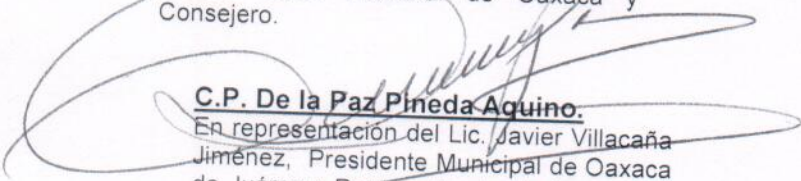


Lic. Luis Fernando Baeza López.



En representación de la Lic. Jaquelina Mariana Escamilla Villanueva, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Consejera.


C.P. De la Paz Pineda Aquino.




En representación del Lic. Javier Villacaña Jiménez, Presidente Municipal de Oaxaca de Juárez y Representante de la Región de Valles Centrales.




C.P. Tomas Soto Rosales.



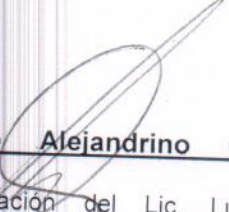
En representación del C. Antonio Sacre Rangel, Presidente Municipal de San Juan Bautista Tuxtepec y Representante de la Región de la Cuenca del Papaloapan.




Lic. Saúl Vicente Vásquez



Presidente Municipal de Juchitán de Zaragoza y Representante de la Región del Istmo.




C.P. Lauro Alejandrino García Méndez



En representación del Lic. Luis de Guadalupe Martínez Ramírez, Presidente Municipal de Huajuapán de León y Representante de la Región de la Mixteca.

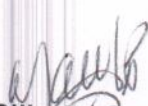
.....
En representación del C. Raymundo Carmona Laredo, Presidente Municipal de San Pedro Pochutla y Representante de la Región de la Costa.


C- Samuel Ríos


En representación del C. Medardo Daniel Ramirez Reyes, Presidente Municipal de Miahuatlán de Porfirio Díaz y Representante de la Región Sierra Sur.

Lic. Adriana Monserrat Hernández Robles

En representación del C. David García Martínez, Presidente Municipal de Huautla de Jiménez y Representante de la Región de la Cañada


C. Manuel Gilberto Garces Pérez.

Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez y Representante de la Región de la Cañada


C.P.C. Raúl Joaquín Castro Ramírez
Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Estado De Oaxaca y Consejero

C.P.C. Isai Hernández Martínez

Presidente del Consejo Directivo Colegio de Profesionales de la Contaduría de Oaxaca y Consejero.